

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9024** *ARCHIPIÉLAGO VISIÓN, S.L.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad Archipiélago Visión, S.L., a celebrar en su domicilio social el día 25 de junio de 2013, a las 10:00 horas, para deliberar y resolver sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, memoria, balance de situación, cuentas de resultados e informe de gestión y auditoría correspondientes al ejercicio 2012.

Segundo.- Aplicación del resultado del citado ejercicio 2012.

Tercero.- Aprobación o censura de la gestión social .

Cuarto.- Propuesta de modificación, y en su caso, nueva redacción del artículo 20 de los estatutos sociales sobre forma de convocatoria de Juntas.

Quinto.- Propuesta de modificación, y en su caso, nueva redacción del artículo 25 de los estatutos sociales sobre composición del Consejo de Administración.

Sexto.- Cese de administradores.

Séptimo.- Delegación de facultades.

Octavo.- Aprobación del acta.

Conforme establece la legislación vigente, cualquier participante podrá examinar en el domicilio social todos los documentos que se someten a la aprobación de la Junta o pedir su entrega o envío gratuito.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de mayo de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A130035068-1